

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-517-2020

Con fecha 20-01-2020 18:13:41 hrs, el titular COMUNIDAD EDIFICIO BANCO CHILE ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: COMUNIDAD EDIFICIO BANCO CHILE
Región: Región de la Araucanía

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: F-041-2019
Resolución aprueba PdC: 2 / 2019
Fecha resolución aprobatoria: 03-10-2019
Fecha generación PdC electrónico: 06-11-2019
Frecuencia Reporte: Sin Reportes de Avance
Plazo Reporte: 01-02-2020
Fiscal instructor: LILIAN CAROLINA SOLIS SOLIS

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-517-2020
Fecha de envío reporte: 20-01-2020 18:13:26
Tipo reporte: Final



4. Tabla resumen histórico

Hecho	Acción	Fecha Reporte	Estado Reporte	Observaciones
Hecho 1	Acción 1	20-01-2020	Reportada	La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 11-11-2019, y la fecha real de término es: 10-01-2020.
	Acción 2	20-01-2020	Reportada	
	Acción 3	20-01-2020	Reportada	



5. Información reportada por acción

5.1. Hecho 1

No haber realizado la medición de sus emisiones de MP, mediante un muestreo isocinético para las dos calderas de marca Gangarex, igneotubular, año de fabricación 1975, que utilizan biomasa como combustible, para el periodo comprendido entre los años 2013 a 2018

5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

Nº Identificador:	1
Acción:	Realizar la desconexión de ambas calderas y darlas de baja ante la Seremi de Salud.
Fecha Inicio:	11-10-2019
Fecha Término:	11-11-2019
Comentarios:	Se dará aviso del reemplazo finalizado a la Oficina Regional de esta Superintendencia correspondiente a la región de la Araucanía, al correo electrónico: oficina.araucania@sma.gob.cl

5.1.1.1. Conclusiones Finales

Cumplida.

ATENCIÓN: La acción 1 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 11-11-2019, y la fecha real de término es: 10-01-2020.

5.1.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	20-01-2020 - Id Reporte: SPDC-516-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se realizó la desconexión de las calderas, las que fueron dadas de baja ante la Seremi de Salud.
Fecha Inicio Efectivo:	13-12-2019
Fecha Término Efectivo:	10-01-2020



Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan 03 fotografías de los documentos que acreditan la desconexión de las calderas y la comunicación de baja a la Seremi respecto de las fuentes.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - WhatsApp Image 2020-01-17 at 11.17.27.jpeg - WhatsApp Image 2020-01-17 at 11.21.49.jpeg - WhatsApp Image 2020-01-17 at 11.22.01.jpeg
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.1.2. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida

Nº Identificador:	2
Acción:	Instalación de 57 Termos Trotter y 4 Termos Rheem y 8 Calefon a gas Natural (Intergas)
Fecha Inicio:	11-10-2019
Fecha Término:	01-02-2020
Comentarios:	<p>Se dará aviso del reemplazo finalizado a la Oficina Regional de esta Superintendencia correspondiente a la Región de la Araucanía, al correo electrónico: oficina.araucania@sma.gob.cl.</p> <p>Cabe señalar que cada sistema de calefacción es individual y a costo del propietario.</p>

5.1.2.1. Conclusiones Finales

Cumplida.

5.1.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	20-01-2020 - Id Reporte: SPDC-516-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Adjunto factura de compra, características técnicas de los termos adquiridos y un listado de los departamentos con los tipos de calentadores.
Fecha Inicio Efectivo:	10-11-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Adjunto factura de compra, características técnicas de los termos adquiridos y un listado de los departamentos con los tipos de calentadores.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - factura.jpeg - nomina Dptos con tipo de calentador de H2O. (1).pdf - WhatsApp Image 2019-11-22 at 10.37.19 (1).jpeg - WhatsApp Image 2019-11-22 at 10.37.19.jpeg
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.1.3. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

Nº Identificador:	3
Acción:	Cargar el Programa de Cumplimiento al sistema digital de la Superintendencia e informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, el reporte final y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprometidas en el presente Programa de Cumplimiento a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Fecha Inicio:	11-10-2019
Fecha Término:	01-02-2020



Comentarios:

(i) Forma de implementación: Dentro del plazo de 10 días hábiles de la notificación de la resolución que aprueba el PdC, y según la frecuencia establecida en el PdC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga para implementar el SPDC (Sistema de Seguimiento de Programa de Cumplimiento) y se cargará el PdC. Dentro del plazo de 10 días hábiles, contado desde la ejecución de la acción de más larga data, se cargará el reporte final de cumplimiento, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez el reporte o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.

(ii) Impedimentos: Problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC y que impida la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes.

(iii) Acción alternativa, implicancias y gestiones asociadas al impedimento: Se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, especificando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación. La entrega del reporte se realizará a más tardar el día siguiente hábil al vencimiento del plazo correspondiente, en la Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente, debiendo subirse el reporte a la plataforma SPDC una vez superado el problema técnico que haya impedido su carga oportuna.

5.1.3.1. Conclusiones Finales

Cumplida.

5.1.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	20-01-2020 - Id Reporte: SPDC-516-2020
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	En el sistema consta la carga del PdC.



Fecha Inicio Efectivo:	20-01-2020
Fecha Término Efectivo:	20-01-2020
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Consta la carga en el sistema.
Medios de Verificación:	- carga PdC en SPDC.docx
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 20-01-2020 18:13

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

